

veinte días hábiles, a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo número II, debidamente cumplimentada (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 58, de 9 de marzo de 1987; Resolución de 26 de febrero de 1987, de la Universidad de Salamanca), junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de dicha Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, uno de cuyos ejemplares deberá unirse a la solicitud. Cuando el pago de los derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, este será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el tabloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Cinco.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad a la que corresponde la plaza, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Seis.-El Presidente de la Comisión, dentro del plazo habilitado reglamentariamente para la constitución, dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los interesados con una antelación mínima de quince días naturales respecto a la fecha del acto para el que se le cita, convocando a:

a) Todos los miembros titulares de la Comisión y, en su caso, a los suplentes necesarios para efectuar el acto de constitución de la misma.

b) Todos los aspirantes admitidos a participar en el concurso, para realizar el acto de presentación de los concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto.

Siete.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, en su caso, según se trate de concurso o concurso de méritos.

Ocho.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- Fotocopia del documento nacional de identidad.
- Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedida por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda, competentes en materia de sanidad.
- Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas, en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Salamanca, 8 de enero de 1988.-El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Universidad de Salamanca

NÚMERO DE PLAZAS: UNA

Plaza número 222

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Ingeniería Química».
 Departamento: Ingeniería Química y Textil.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Ingeniería Química.
 Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

NÚMERO DE PLAZAS: UNA

Plaza número 223

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Historia Moderna».
 Departamento: Historia Medieval, Moderna y Contemporánea.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación sobre Historia Moderna.
 Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

NÚMERO DE PLAZAS: UNA

Plaza número 224

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático de Universidad.
 Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular».
 Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docentes e investigadoras relacionadas con la Bioquímica y Biología Molecular.
 Clase de convocatoria: Concurso.

NÚMERO DE PLAZAS: UNA

Plaza número 225

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad.
 Área de conocimiento: «Filología Griega».
 Departamento: Filología Clásica e Indoeuropeo.
 Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación de Filología Griega.
 Clase de convocatoria: Concurso de méritos.

ADMINISTRACION LOCAL

2662

RESOLUCION de 22 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Guadix (Granada), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos, se señala la fecha de celebración del concurso y se nombra el Tribunal calificador del mismo para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 59, de 14 de marzo de 1987, se publican las bases de la convocatoria para cubrir por concurso libre de méritos una plaza de Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento; anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 85, de 9 de abril de 1987, y por segunda vez, abriendo un nuevo plazo de presentación de instancias, en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre de 1987, número 241.

Terminado el plazo de presentación de instancias para la participación en el concurso referido, de acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria, y en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por medio de la presente resuelvo:

Primero.-Aprobar la relación de admitidos y excluidos a dicho concurso y que es la siguiente:

Admitidos:

Don Jesús Martínez Ibáñez.
 Don Antonio Pedro Salazar Salmerón.
 Don Ramón Manuel Balboa Comino.

Excluidos: Ninguno.

La relación certificada de admitidos se encuentra expuesta en el tablón de anuncios de la Corporación y en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Segundo.-La celebración del concurso tendrá lugar el día 25 de febrero de 1988, a las diez horas, en el salón de Comisiones de este Ayuntamiento.

Tercero.-El Tribunal calificador estará compuesto por:

Presidente titular: Don José Luis Hernández Pérez. Suplente: Don Antonio López Hernández.

Vocales:

Primer vocal titular: Don Félix Laso Liñán.
 Suplente: Don Antonio Zurita Romero.
 Segundo vocal titular: Don Francisco Raya Aiguacil.
 Suplente: Don Francisco Alcón García de la Serrana.
 Tercer vocal titular: Don José Antonio Aparicio Pérez.
 Suplente: Don José Alberto Sánchez del Castillo.
 Cuarto vocal titular: Don Fernando Jesús Hernández García.
 Suplente: Don José Navarro Martínez.
 Secretario titular: Don Miguel Berbel García.
 Suplente: Don Antonio Exósito Ortega.

Lo manda y firma el señor Alcalde don José Luis Hernández Pérez, en Guadix a 22 de diciembre de 1987, haciéndose público para general conocimiento.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

2663 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 31 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de 11 plazas de Técnicos de Administración General. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2664 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Maestro Industrial.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Maestro Industrial. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2665 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de una plaza de Ingeniero. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2666 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer once plazas de Profesores de Banda de Música.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 28 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa del concurso-oposición libre convocado para la provisión de once

plazas de Profesores de Banda de Música. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el referido concurso-oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2667 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la convocatoria para proveer 21 plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», de fecha 31 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión de 21 plazas de Auxiliares de Administración General. En dicho Boletín se publicarán, asimismo, anuncios, en su momento, que comprenderán la relación de aspirantes admitidos a dicho proceso selectivo, así como el lugar y fecha de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público a los oportunos efectos, advirtiendo que el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la referida oposición es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 8 de enero de 1988.—El Secretario general.

2668 *RESOLUCION de 8 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Municipal, dotadas con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 5, del día 8 de los corrientes, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 8 de enero de 1988.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

2669 *RESOLUCION de 9 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Ribadeo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Sepulturero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 273, de 28 de noviembre, y en el número 5 de 8 de enero actual, se publican las bases para provisión de una plaza de Peón Sepulturero de la plantilla de este Ayuntamiento, dotada de sueldo base y retribuciones complementarias correspondientes, nivel D.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento.

Ribadeo, 9 de enero de 1988.—El Alcalde, Eduardo Gutiérrez Fernández.—El Secretario, José Ramón Rodríguez-Sabugo Fernández.

2670 *RESOLUCION de 9 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Xàtiva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor de Vehículos.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 309, de 30 de diciembre, aparece inserto anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Conductor de Vehículos, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.